

# **URUGUAY**



#### **INTERVENCION**

#### DE LA

MINISTRO CONSEJERO SRA. NURY BAUZAN DE SENES

# 39 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

TEMA: "MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO"

NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 3 A 7 DE ABRIL DE 2006

## SEÑOR PRESIDENTE:

EN PRIMER LUGAR DESEO FELICITARLE EN NOMBRE DE MI GOBIERNO, POR HABER SIDO ELECTO PARA PRESIDIR EL 39 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO, Y HACER EXTENSIVO ESTE SALUDO A LOS DEMAS MIEMBROS DE LA MESA, DESEANDOLES EL MAYOR DE LOS EXITOS EN SUS TRABAJOS Y OFRECIENDOLES NUESTRA PLENA COLABORACION.

MI DELEGACION DESEA SUMARSE A LO EXPUESTO POR LA DELEGACION DE SUDAFRICA, EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA, QUE REFLEJA CON CLARIDAD MERIDIANA LA POSICION DE LOS PAISES EN DESARROLLO EN EL TEMA DE LA MIGRACION Y EL DESARROLLO.

SIN EMBARGO, DESDE LA PERSPECTIVA NACIONAL DESEAMOS RESALTAR ALGUNOS ASPECTOS QUE CONSIDERAMOS RELEVANTES.

EL URUGUAY BASA, EN BUENA PARTE, SU IDENTIDAD COMO NACION EN EL FENOMENO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. EL PAIS SE HA CONVERTIDO EN LAS ULTIMAS DECADAS EN UN PAIS FUNDAMENTAE DE ENVIO. ESTO NOS EXIGE ELABORAR ENFOQUES NUEVOS Y ACCIONES NOVEDOSAS PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE NUESTROS CONNNACIONALES EN EL EXTRÂNJERO, ASI COMO DISENAR POLITICAS DE MANEJO DE LAS MIGRACIONES EN EL URUGUAY. DICHAS POLITICAS, SI BIEN DEBEN TENER EN CUENTA ELEMENTOS  $\mathbf{DE}$ SEGURIDAD FUNDAMENTALES. TIENEN ASEGURAR LA MAS PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS Y HACER PERDURAR LA VIGENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE HICIERON DEL URUGUAY UN PAIS DE REFUGIO, ACOGIDA SOLÍDARIA DEL MIGRANTE E INTEGRACION DE ESTOS EN NUESTRO TEJIDO SOCIAL.

ESTA COMPLEJA REALIDAD QUE HOY VIVE EL URUGUAY ES REFLEJO DE LA SITUACION INTERNACIONAL, DONDE EN UN MUNDO CADA VEZ MAS INTERNACIONALIZADO, INTERDEPENDIENTE Y GLOBALIZADO, EL FENOMENO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES SE HA TRANSFORMADO EN UNO DE LOS PUNTOS MAS ALGIDOS DE LA AGENDA INTERNACIONAL.

### **MIGRACION Y DERECHOS HUMANOS**

EL GOBIERNO URUGUAYO ES FIRME PROMOTOR Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIAS Y ES POR ELLO QUE HA RATIFICADO LA CONVENCION DE NACIONES UNIDAS SOBRE ESTE TOPICO, ASI COMO LOS INSTRUMENTOS ESPECIFICOS QUE SE NEGOCIARON EN EL AMBITO DE LA OIT.

URUGUAY PROMUEVE LA UNIVERSALIZACION DE ESTOS CONVENIOS INTERNACIONALES, ASI COMO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE LAS CONFERENCIAS DE SANTIAGO Y SANTIAGO + 5, Y DE DURBAN SOBRE EL RACISMO, LA DISCRIMINACION RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA.

EN ESTOS DOCUMENTOS INTERNACIONALES, ASI COMO EN LAS RESOLUCIONES QUE AÑO A AÑO SE APRUEBAN EN LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE URUGUAY PATROCINA, SE HACEN REFERENCIAS EXPLICITAS A LA NECESIDAD DE QUE LOS GOBIERNOS ADOPTEN MEDIDAS PARA ASEGURAR EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES EN SU TERRITORIO, Y SE REALICEN LOS MAXIMOS ESFUERZOS PARA PREVENIR, CASTIGAR Y REPARAR CUALQUIER ACTO XENOFOBICO, RACISTA O DISCRIMINATORIO.

EN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION, RESULTA FUNDAMENTAL PARA EL ESTADO URUGUAYO, TENER BIEN PRESENTES LOS CONCEPTOS DE DOBLE O MULTIPLE DISCIMINACION; LA ESPECIAL VULNERABILIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES Y LA IMPORTANCIA DE LUCHAR POR LA IGUALDAD DE GENERO Y LA EQUIDAD RACIAL.

EL GOBIERNO URUGUAYO ESTA FIRMEMENTE DETERMINADO A EXIGIR TODAS LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN AQUELLOS PAISES DONDE SE ENCUENTRAN MIGRANTES URUGUAYOS, PERO ASUME, CON RESPONSABILIDAD, EL DESAFIO DE BRINDAR LA MISMA PROTECCION A AQUELLOS SERES HUMANOS QUE SIGUEN ELIGIENDO A URUGUAY COMO TIERRA DE ACOGIDA.

ENTENDEMOS QUE SE RQUIERE DE UNA MAYOR COOPERACION INTERNACIONAL PARA ASEGURAR UNA EFECTIVA LUCHA CONTRA FLAGELOS TALES COMO LOS DE LA TRATA DE SERES HUMANOS, EL TRAFICO DE MIGRANTES Y LA EXISTENCIA DE FORMAS CONTEMPORANEAS DE ESCLAVITUD Y OTRAS FORMAS DE ODIO Y VIOLENCIA INACEPTABLES.

#### **MUJERES MIGRANTES.**

EL GENERO Y LA PERSPECTIVA DE GENERO SE VAN INTEGRANDO DE MANERA PROGRESIVA EN LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NACIONALES E INTERNACIONALES. URUGUAY QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LOS DIVERSOS FOROS INTERNACIONALES PARA LA INCORPORACION DE LA TEMATICA DE GENERO EN LA REALIDAD INTERNACIONAL, Y OUE ADHERIDO A LOS INSTRUMENTOS HA DEL INTERNACIONAL EN EL AMBITO DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL SISTEMA INTERAMERICANO, ENTIENDE FUNDAMENTAL QUE LOS PAISES **ESTABLEZCAN EFECTIVAMENTE** UN GRADO CORRESPONDENCIA ENTRE SUS LEGISLACIONES INTERNAS Y LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, A FIN DE PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES.

DENTRO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION GUBERNAMENTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS CONDUCENTES A UNA AUTENTICA EQUIDAD DE GENERO, SE HA CREADO EN URUGUAY UN GRUPO AD HOC PARA CUESTIONES DE GENERO, QUE CONSTITUYE UN ESPACIO INTERINSTITUCIONAL CON UNA AMPLIA REPRESENTACION PUBLICA Y PRIVADA. SU FUNCION PRIMORDIAL ES HACER EL SEGUIMIENTO DEL TEMA DE GENERO A NIVEL INTERNACIONAL, ELABORACION DE INFORMES, CONSULTAS, ETC., ASI COMO EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO A NIVEL NACIONAL DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL PAIS.

#### LAS REMESAS COMO POLITICA SOCIAL.

LAS REMESAS CONSTITUYEN EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, AHORROS QUE LOS MIGRANTES EFECTUAN DE SUS EXIGUOS INGRESOS, PARA ENVIARLOS A SUS SERES QUERIDOS EN SUS PAISES DE ORIGEN. LAS VOLUMINOSAS CIFRAS QUE EN EL CASO DE MUCHOS PAISES LATINOAMERICANOS SE ENVIAN COMO REMESAS, HA LLEVADO A QUE SE CONSIDERE EL FENOMENO DESEDE UN PUNTO DE VISTA ESTRICTAMENTE ECONOMICO, LLEGANDO A QUE SEA CATALOGADO COMO UN FACTOR ADICIONAL DE DESARROLLO.

ENTENDEMOS QUE TAL CONCEPTUALIZACION NO CORRESPONDE, YA QUE NI LA EMIGRACION NI LAS REMESAS DEBEN SER CONSIDERADOS HECHOS QUERIDOS NI CELEBRADOS. SE TRATA DE CONSECUENCIAS NO DESEADAS, DE IMPEDIMENTOS EXISTENTES EN LAS SOCIEDADES DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES. POR TANTO, LA CONSIDERACION DE LAS REMESAS DEBE SER HECHA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL, EN LA QUE LA POLITICA DEL GOBIERNO PODRA INTERVENIR PARA DISEÑAR MECANISMOS QUE DISMINUYAN LOS ELEVADOS COSTOS DE ENVIO QUE SE DEBEN PAGAR, PENSANDO INCLUSO EN LA REALIZACION DE ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES QUE FACILITEN ESTA INTERVENCION.

### MULTILATERALISMO Y COOPERACION.

EL GOBIERNO DEL URUGUAY CONSIDERA QUE EL RESPETO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN GENERAL, Y LOS ESPECIFICOS REFERIDOS A LOS MIGRANTES, ES UNA PRIORIDAD.

ENTIENDE QUE LOS GOBIERNOS TIENEN LA RESPONSABILIDAD PRIMARIA DE RATIFICAR LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y DE ASEGURAR SU DEBIDA IMPLEMENTACION A NIVEL NACIONAL, Y CREE ASIMISMO, QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES TIENEN TAMBIEN UN PAPEL MUY IMPORTANTE QUE DESEMPENAR, BRINDANDO EL FUNDAMENTAL

Y NECESARIO APOYO A ESAS ACCIONES, A TRAVES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL.

NO QUEREMOS DEJAR DE MENCIONAR EL ROL FUNDAMENTAL QUE CUMPLE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, EN LAS TAREAS DE PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.

COMO RESULTA NOTORIO, LA COMPLEJIDAD DEL FENOMENO MIGRATORIO REQUIERE DE UN ANALISIS EXHAUSTIVO Y MULTIDISCIPLINARIO CONSTANTE DE TODAS SUS AREAS Y POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, TANTO A NIVEL REGIONAL, COMO GLOBAL.

EN EL PLANO REGIONAL, EL URUGUAY IMPULSA DESDE HACE YA VARIOS AÑOS LOS TRABAJOS QUE EN MATERIA MIGRATORIA SE DESARROLLAN A NIVEL DEL MERCOSUR Y EN EL PROCESO DE LAS CONFERENCIAS SUDAMERICANAS SOBRE MIGRACIONES. ASIMISMO, SE REALIZA UN SEGUIMIENTO CON INTERES DEL PROCESO DE PUEBLA Y SE FAVORECE LA IDEA DE QUE SE PUEDA MANTENER UN DIALOGO HEMISFERICO SOBRE ESTA CUESTION.

ADEMAS DEL DIALOGO DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SETIEMBRE DE ESTE AÑO, OTROS FOROS INTERNACIONALES TAMBIEN CONTINUARAN ABORDANDO EL TEMA DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES, ENTRE OTROS, EN LA REUNION DE MADRID, EN EL AMBITO DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA, A CELEBRARSE A MEDIADOS DEL PRESENTE AÑO Y EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA, QUE TENDRA LUGAR EN MONTEVIDEO, URUGUAY, EN OCTUBRE DE 2006.

FRENTE A DICHO CRONOGRAMA INTERNACIONAL, CONSIDERAMOS QUE ESTA COMISION TIENE UNA GRAN RESPONSABILIDAD QUE CUMPLIR, QUE ES LA DE PRODUCIR RESULTADOS SUSTANTIVOS, QUE PUEDAN CONSTITUIR UN APORTE REAL PARA LAS DISCUSIONES FUTURAS DE NUESTROS LIDERES.

MUCHAS GRACIAS.